Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 17 de junio de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN

Llamado: CD Nº 03/2022 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel" ID Nº 409.814.

Señor
Ing. D. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano
Facultad Politécnica - UNE
Presente

Nos dirigimos a Usted, en cumplimiento del Art. 27° de la Ley 2051/03, a los efectos de elevar el informe del resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado **CD Nº 03/2022 "Adquisición de Útiles de Oficina y Productos de Papel" ID Nº 409.814,** a través de la modalidad de **Contratación Directa**.

En ese sentido resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Decanato N° 155/2022 de fecha 25/03/2022, indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Lidio Trinidad Benítez, Ing. Joel D. Morel Ferreira y el Sr. José María Oviedo. Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) Acto de Apertura de Ofertas.

La apertura se realizó el día 02 de junio de 2022 a las 09:10 horas, conforme al Acta de Apertura Electrónica, donde se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta.

Presentado por	Precio Total (IVA Incluido)
INTELFLY S.A.	Gs. 107.528.000.-
OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez	Gs. 113.724.301.-
PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	Gs. 111.565.300.-
VENTSERV S.R.L.	Gs. 112.680.000.-
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	Gs. 1.127.000.-

1.1 Observaciones en el Acta de Apertura.

Conforme al punto 5, del Acta de Apertura Electrónica, no se formularon observaciones.

2) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido Art. 61° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

2.1 Verificación de los Documentos Sustanciales.

Documentos Sustanciales	INTELFLY S.A.	OFI COMPRAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	VENTSERV S.R.L.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	N/A (Persona Jurídica)	Cumple – Activo SIPE	N/A (Persona Jurídica)	N/A (Persona Jurídica)	N/A (Persona Jurídica)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A (Persona Jurídica)	Cumple – Activo SIPE	N/A (Persona Jurídica)	N/A (Persona Jurídica)	N/A (Persona Jurídica)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la	Cumple – Activo	N/A (Persona	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo	Cumple – Activo

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José María Oviedo
Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE	Física		SIPE	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple – Activo SIPE	N/A (Persona Física	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE

Como se puede observar en los cuadros que anteceden la empresa INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., VENTSERV S.R.L. Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., cumplen con todos los documentos de carácter sustancial, por tanto, se prosigue la evaluación de la firma mencionada.

3) Verificación de los Precios de las Ofertas presentadas.

Ítem	Descripción	INTELFLY S.A.	OFI COMPRAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	VENTSERV S.R.L.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
1	Almohadilla para mouse (mouse pad) sin descansador.	17.250	18.883	No Cotiza	20.000	No Cotiza
2	Bibliorato (chico) Lomo ancho para recibo.	11.250	11.011	12.440	15.000	No Cotiza
3	Cinta adhesiva doble cara/Faz de 18mm x10 mts	12.750	12.805	14.450	18.000	No Cotiza
4	Funda protectora transparente tamaño oficio.	375	386	420	550	No Cotiza
5	Memoria extraíble USB de 16GB (Pendrive)	32.500	39.020	40.500	55.000	No Cotiza
6	Regla metálica de 30 cm de longitud	5.800	5.990	8.900	8.500	No Cotiza
7	Sello automático 18x47 mm E30	60.000	79.352	No Cotiza	No Cotiza	58.700
8	Sello de plástico redondo común tamaño 3,5 cm de diámetro.	40.000	49.372	No Cotiza	No Cotiza	36.000
9	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544120 N (Original)	72.500	75.663	71.500	90.000	No Cotiza
10	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544220 C (Original)	72.500	75.663	71.500	85.000	No Cotiza
11	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544320 M (Original)	72.500	75.663	71.500	85.000	No Cotiza
12	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544420 Y (Original)	72.500	75.663	71.500	85.000	No Cotiza
13	Toner para impresora lasert monocromática brother HL5250DN (compatible Nuevo)	165.000	147.879	253.000	350.000	No Cotiza
14	Toner para impresora monocromática multifuncional CANON MF410 Series - 119 (Compatible Nuevo)	165.000	195.000	173.000	210.000	No Cotiza
15	Toner para impresora HP Lasert negro - Q2612A - 12A (Compatible Nuevo).	135.000	91.255	85.000	150.000	No Cotiza
16	Toner para impresora HP Lasert negro - CB435A - 35A (Compatible Nuevo).	125.000	85.870	85.000	135.000	No Cotiza
17	Toner para impresora HP Lasert negro - CE285A - 85A (Compatible Nuevo).	110.000	82.267	80.000	115.000	No Cotiza
18	Toner para impresora HP Lasert negro - CB540A – 125A (Original).	635.000	625.058	465.000	640.000	No Cotiza
19	Toner para impresora HP Lasert color - CB541A – 125A (Original).	625.000	647.387	465.000	630.000	No Cotiza
20	Toner para impresora HP Lasert color - CB542A – 125A (Original).	625.000	622.593	465.000	630.000	No Cotiza
21	Toner para impresora HP Lasert color - CB543A – 125A (Original).	625.000	613.924	465.000	630.000	No Cotiza
22	Toner para impresora HP Lasert negro - CE320A - 128A (Original).	655.000	619.189	485.000	600.000	No Cotiza
23	Toner para impresora HP Lasert color - CE321A - 128A (Original).	585.000	586.973	485.000	590.000	No Cotiza
24	Toner para impresora HP Lasert color - CE322A - 128A (Original).	585.000	588.411	485.000	590.000	No Cotiza
25	Toner para impresora HP Lasert color - CE323A - 128A (Original).	585.000	586.973	485.000	590.000	No Cotiza

Ing. Joel David Joel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dpto. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José María Cuevas
Encargado de Suministro y Almacen

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

26	Toner para impresora lasert monocromatica HP Laser Jet pro MFP M428fdw 58A (Compatible Nuevo)	No Cotiza	98.000	118.000	180.000	No Cotiza
27	Toner para impresora lasert monocromatica Lexmark MB2546adwe (Compatible Nuevo)	893.750	No Cotiza	440.000	650.000	No Cotiza
28	Papel fotográfico tamaño A4 180 g. en paq. de 20 unidades como minimo	32.500	21.311	No Cotiza	25.000	No Cotiza
29	Papel Higiénico Institucional (10cmx300m) paq. de 12 unidades.	82.500	96.565	117.600	81.600	No Cotiza

Obs: No se produjeron errores aritméticos.

4) <u>Análisis de los Precios Ofertados.</u>

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", *Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros. Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".*

Que, del análisis de precios en el marco de las Resoluciones señalados Ut supra, se realizó las siguientes observaciones:

1) Conforme al análisis de la oferta presentada por la firma **INTELFLY S.A.,** se ha observado que los precios de los **ítems: 1, 5, 16, 18, 20, 21, 22, 27 y 28,** se encuentran por encima del quince por ciento (15%), de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida en portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2) Conforme al análisis de la oferta presentada por la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.,** se ha observado que los precios de los **ítems: 2, 3, 6, 13 y 29,** se encuentran por encima del quince por ciento (15%), de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida en portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3) Conforme al análisis de la oferta presentada por la firma **VENTSERV S.R.L.,** se ha observado que los precios de los **ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27 y 28,** se encuentran por encima del quince por ciento (15%), de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida en portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

   - Por nota remitida vía correo electrónico a las firmas: INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. en fecha 08/06/2022, el Comité procedió a solicitar al oferente una explicación y/o justificación detallada de la composición del precio ofertado.

     <u>Resp</u>: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, y mediante notas ingresadas en fecha 09/06/2022, las firmas INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. han presentado el detalle y justificación de la composición de los precios ofertados;

El comité de evaluación ha analizado la respuesta del oferente que han presentado el desglose en tiempo y forma, teniendo en cuenta las justificaciones presentada por las firmas:

Por lo tanto, del análisis realizado, de los precios ofertados por las firmas: INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., VENTSERV S.R.L. Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., *este comité de evaluación considera que dichos precios ofertados por los oferentes, son razonablemente válidas, ya que contienen en forma detallada la composición de los precios ofertados, así mismo los precios entre los materiales (marca y/o procedencia) podrían variar en el mercado, además que para obtención del precio referencial se utilizó el precio PROMEDIO.*

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica. UNE

Lic. Lidio Trinidad Benitez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

4.1 Margen de Preferencia

"Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas".

Por lo tanto, este comité procedió a solicitar el Certificado de Origen Nacional a las firmas oferentes que han consignado como Procedencia – Paraguay – en la planilla de precio.

(*) Por nota remitida vía correo electrónico a las firmas INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., VENTSERV S.R.L. Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., en fecha 08/06/2022, se ha solicitado a las misma, la presentación del "Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional", expedido por Autoridad competente.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, los oferentes INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., VENTSERV S.R.L. Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., por nota de fecha 09/06/2022 han señalado que no cuentan con el Certificado de Origen Nacional de los productos.

Por lo tanto, y en base a lo expuesto antecedentemente, no se procedió a la aplicación del margen de preferencia, teniendo en cuenta que las firmas no presentaron el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN).

4.2 Margen de Preferencia Local.

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como las más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio.

- INTELLFY S.A., con domicilio fiscal: Ciudad del Este – Alto Paraná.
- OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, con domicilio fiscal: Fndo. de la Mora – Central
- PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., con domicilio fiscal: Luque – Central.
- VENTSERV S.R.L., con domicilio fiscal: Ciudad del Este – Alto Paraná.
- CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. con domicilio fiscal: Asunción – Capital.

Ítem	Descripción	INTELFLY S.A.	OFI COMPRAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	VENTSERV S.R.L.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
2	Bibliorato (chico) Lomo ancho para recibo.	11.250	11.011 + 10% = **13.684**	12.440	15.000	No Cotiza
7	Sello automático 18x47 mm E30	60.000	79.352	No Cotiza	No Cotiza	58.700 + 10% = **64.570**
8	Sello de plástico redondo común tamaño 3,5 cm de diámetro.	40.000	49.372	No Cotiza	No Cotiza	36.000 + 10% = **39.600**
9	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544120 N (Original)	72.500	75.663	71.500 + 10% = **78.650**	90.000	No Cotiza
10	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544220 C (Original)	72.500	75.663	71.500 + 10% = **78.650**	85.000	No Cotiza
11	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544320 M (Original)	72.500	75.663	71.500 + 10% = **78.650**	85.000	No Cotiza
12	Cartucho de Tinta p/ impresora EPSON EcoTank L3250 - T544420 Y (Original)	72.500	75.663	71.500 + 10% = **78.650**	85.000	No Cotiza
13	Toner para impresora lasert monocromática brother HL5250DN (compatible Nuevo)	165.000	147.879 + 10% = **162.667**	253.000	350.000	No Cotiza
15	Toner para impresora HP Lasert negro - Q2612A - 12A (Compatible Nuevo).	135.000	91.255	85.000 + 10% = **93.500**	150.000	No Cotiza
16	Toner para impresora HP Lasert negro - CB435A - 35A (Compatible Nuevo).	125.000	85.870	85.000 + 10% = **93.500**	135.000	No Cotiza

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidia Trinidad Benítez
Dpto. Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

17	Toner para impresora HP Lasert negro - CE285A - 85A (Compatible Nuevo).	110.000	82.267	80.000 + 10% = **88.000**	115.000	No Cotiza
18	Toner para impresora HP Lasert negro - CB540A – 125A (Original).	635.000	625.058	465.000 + 10% = **511.500**	640.000	No Cotiza
19	Toner para impresora HP Lasert color - CB541A – 125A (Original).	625.000	647.387	465.000 + 10% = **511.500**	630.000	No Cotiza
20	Toner para impresora HP Lasert color - CB542A – 125A (Original).	625.000	622.593	465.000 + 10% = **511.500**	630.000	No Cotiza
21	Toner para impresora HP Lasert color - CB543A – 125A (Original).	625.000	613.924	465.000 + 10% = **511.500**	630.000	No Cotiza
22	Toner para impresora HP Lasert negro - CE320A - 128A (Original).	655.000	619.189	485.000 + 10% = **533.500**	600.000	No Cotiza
23	Toner para impresora HP Lasert color - CE321A - 128A (Original).	585.000	586.973	485.000 + 10% = **533.500**	590.000	No Cotiza
24	Toner para impresora HP Lasert color - CE322A - 128A (Original).	585.000	588.411	485.000 + 10% = **533.500**	590.000	No Cotiza
25	Toner para impresora HP Lasert color - CE323A - 128A (Original).	585.000	586.973	485.000 + 10% = **533.500**	590.000	No Cotiza
26	Toner para impresora lasert monocromatica HP Laser Jet pro MFP M428fdw 58A (Compatible Nuevo)	No Cotiza	98.000	118.000 + 10% = **129.800**	180.000	No Cotiza
27	Toner para impresora lasert monocromatica Lexmark MB2546adwe (Compatible Nuevo)	893.750	No Cotiza	440.000 + 10% = **484.000**	650.000	No Cotiza
28	Papel fotográfico tamaño A4 180 g. en paq. de 20 unidades como minimo	32.500	21.311 + 10% = **23.442**	No Cotiza	25.000	No Cotiza

Que, según el cuadro de precios ofertados mencionados ut supra, y aplicar el margen de preferencia local, la oferta más baja, corresponde a la presentada por la firma: INTELFLY S.A., en los ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14**, OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez., en el ítem: **13, 26 y 28**, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., en los ítems: **15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 27**, VENTSERV S.R.L., en el ítem: **29**, y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., en el ítem: **8**, por lo cual, y de conformidad a los dispuesto en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se procede a seleccionar a la misma, a los efectos de verificar sus cumplimientos con los demás requisitos de la Convocatoria.

4.2 Aclaraciones de la Oferta.

Conforme al Art. 63 del Decreto Reglamentario, Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, el Comité de Evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. A los efectos de confirmar la información o documentación suministrada por el oferente, el Comité de Evaluación, podrá solicitar aclaraciones a cualquier fuente pública o privada de información.

Que, conforme a las verificaciones por medio de fuentes de información en internet – Marca/Procedencia del ítem: 26, debido a la escasa disponibilidad en mercado de dichos suministros compatibles y teniendo en cuenta que es la primera vez que se adquiere insumos para los equipos de la institución. Sin embargo, existe una gran cantidad de bienes que no revisten esas características, ya sea porque no se conocen algunos de sus atributos, lo cual trae como consecuencia la baja calidad y eficiencia de los bienes a ser adquiridas – por lo expuesto se procedió a solicitar EETT de las mismas conforme a lo solicitado en el Anexo C del Pliego de Bases y condiciones los oferentes OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez (1°) y PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. (2°).

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Dra. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José María Oviedo
Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Con la finalidad de verificación del bien ofertado por el Comité de Evaluación, los oferentes han remitido voluntariamente muestras de las mismas, cabe aclarar que la remitida por la firma Oficompras no es compatible con el equipo mencionado en el PBC suministros requeridos, sin embargo, la remitida por la firma Paraguay Insumos.Com S.A. es compatible y funciona correctamente con el equipo.

Ítem	Descripción	OFI COMPRAS (1°)	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. (2°)
26	Toner para impresora lasert monocromatica HP Laser Jet pro MFP M428fdw 58A (Compatible Nuevo)	**No Cumple**	**Cumple**

Por lo tanto, la aclaración de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la convocante, no será considerada. Así mismo, la oferta de la firma OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez queda desestimada en el ítem 26.

Que, luego de desestimar las ofertas por inconsistencia, la oferta más baja, corresponde a la presentada por la firma:

- INTELFLY S.A., en los ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14**;
- OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez., en el ítem: **13 y 28**;
- PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., en los ítems: **15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27**;
- VENTSERV S.R.L., en el ítem: **29**;
- CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., en el ítem: **8**

5) Requisitos Documentales (vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta) para la evaluación de las condiciones de participación – ofertas más bajas.

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter formal, de conformidad a lo establecido Art. 62° del Decreto N° 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Formales	INTELFLY S.A.	OFI COMPRAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	VENTSERV S.R.L.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (*)	Cumple – Activo SIPE	Cumple (*)	Cumple	Cumple – Activo SIPE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.	Cumple (*)	Cumple – Activo SIPE	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple – Activo SIPE	Cumple (*)	Cumple	Cumple (*)
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple – Activo SIPE	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple – Activo SIPE	Cumple (*)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple – Activo SIPE	Cumple - Doc. Sustancia	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es.	Cumple – Activo SIPE	Cumple - Doc. Sustancia	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE	Cumple – Activo SIPE

(*) Por nota remitida mediante correo electrónico a la firma: **INTELFLY S.A.** en fecha 08/06/2022, se ha solicitado a la misma, la presentación de: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social y Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.

(*) Por nota remitida mediante correo electrónico a la firma: **OFI COMPRAS.** en fecha 08/06/2022, se ha solicitado a la misma, la presentación de: Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

(*) Por nota remitida mediante correo electrónico a la firma: **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.** en fecha 08/06/2022, se ha solicitado a la misma, la presentación de: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, el Certificado de cumplimiento tributario y Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Ing. Joel David Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica. UNE

Lic. Lidia Trinidad Benitez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Encargado de Suministro y Almacén

6/10

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

(*) Por nota remitida mediante correo electrónico a la firma: **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.** en fecha 08/06/2022, se ha solicitado a la misma, la presentación de: la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, el Certificado de cumplimiento tributario y Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, los oferentes INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., Y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., en fecha 09/06/2022 han presentado los documentos solicitados.

6) Documentos que Establecen las Calificaciones del Oferente.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas: INTELFLY S.A., en los ítems: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14**, OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez., en el ítem: **13 y 28**, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., en los ítems: **15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27**, VENTSERV S.R.L., en el ítem: **29**, y CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L., en el ítem: **8**, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referente a:

I – **Capacidad Legal.**

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

Conforme a la verificación realizada en la base de datos del sistema SINARH, de la Firma INTELFLY S.A.

Las personas: Nimio Villalba Gauto con Cédula de identidad Civil N° 2.538.822 y Cesar Augusto Riveros Jara con Cédula de identidad Civil N° 2.043.479, representantes/accionistas de la firma INTELFLY S.A, No se Constata (sin registros), por lo tanto, no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

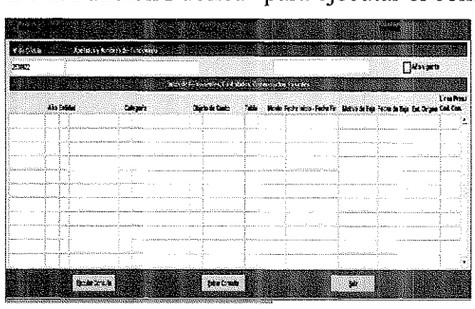

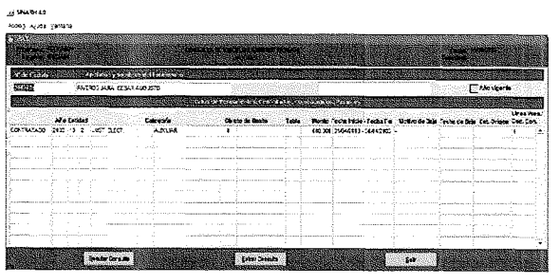

Conforme a la verificación realizada en la base de datos del sistema SINARH, de la Firma OFI COMPRAS.

Las personas: Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, con Cédula de identidad Civil N° 3.500.971 y Patricia Arana, con Cédula de identidad Civil N° 3.694.207, representantes/accionistas de la firma OFI COMPRAS, No se Constata (sin registros), por lo tanto, no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

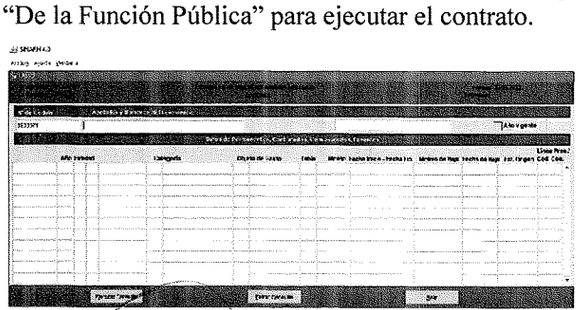

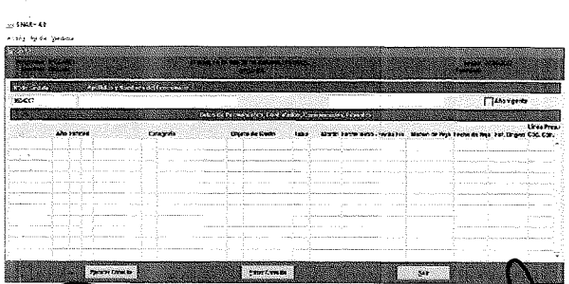

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Dra. Lidia Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José María Oviedo
Encargado de Suministro y Almacén

MISION DE LA FP - UNE:
Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.
VISION DE LA FP - UNE:
Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Conforme a la verificación realizada en la base de datos del sistema SINARH, de la Firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.

Las personas: Cesar Osvaldo Godoy Figueredo, con Cédula de identidad Civil N° 4.516.672 y Cristina Piris Figueredo, con Cédula de identidad Civil N° 3.707.881, representantes/accionistas de la firma PARAGUAY INSUMOS.COM S.A., No se Constata (sin registros), por lo tanto, no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

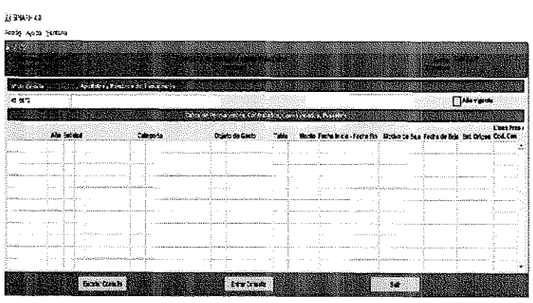

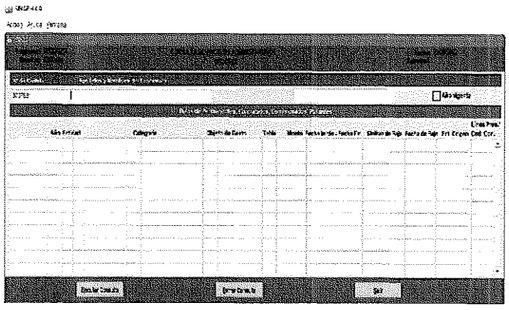

Conforme a la verificación realizada en la base de datos del sistema SINARH, de la Firma VENTSERV S.R.L.

Las personas: Pastor Ayala Escurra C.I.: 1.257.422 y Ruth Mabel Ayala Báez C.I.: 6.123.924 representantes/accionistas de la firma VENTSERV S.R.L., No se Constata (sin registros), por lo tanto, no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

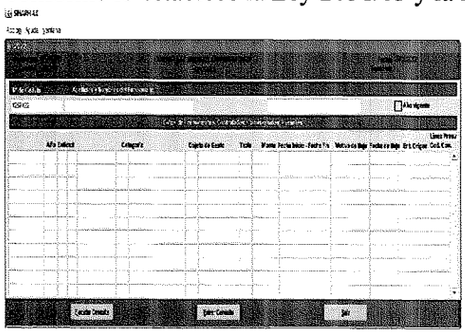

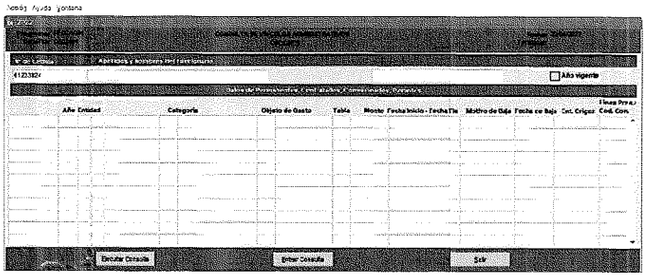

Conforme a la verificación realizada en la base de datos del sistema SINARH, de la Firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.

Las personas: Claudia Inés Sánchez Bazás, con Cédula de identidad Civil N° 1.215.770, Natalia Cristina Sánchez Bazás, con Cédula de identidad Civil N° 1.215.771 y Loris Gabriela Sánchez Bazás, con Cédula de identidad Civil N° 1.215.772 representantes/accionistas de la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.., No se Constata (sin registros), por lo tanto, no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

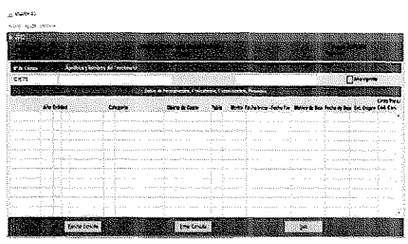

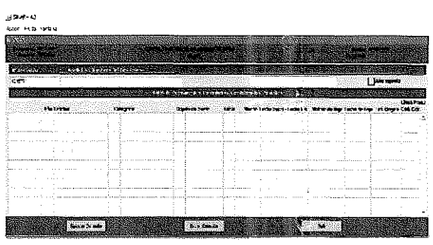

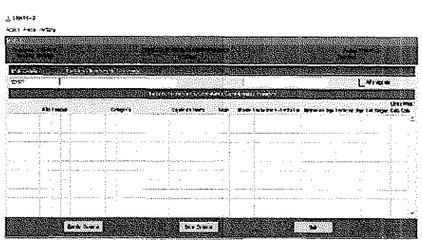

II – **Experiencia requerida.**

Documentos Formales	INTELFLY S.A.	OFI COMPRAS	PARAGUAY INSUMOS.COM S.A.	VENTSERV S.R.L.	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
Demostrar la experiencia en ventas de Útiles de Oficina o Artículos de Papel con facturaciones de venta y/o recepciones finales o contratos por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 últimos años. 2020 y 2021	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple (*)	Cumple

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José María Oviedo
Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

(*) Por nota remitida mediante correo electrónico a las firmas: **INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. y VENTSERV S.R.L.** en fecha 08/06/2026, se ha solicitado a la misma, la presentación de: Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, los oferentes INTELFLY S.A., OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez, PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. y VENTSERV S.R.L.., han presentado los documentos solicitados.

7) - Evaluación y Adjudicación

Conforme al Art.28° de la Ley 2051/03 que, "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*;

Considerando la oferta presentada, la verificación de los documentos sustanciales y el análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas, además de los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 en su Art. 65° Criterios de Adjudicación: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a- *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. b- Tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato c- Presente el precio evaluado como el más bajo;*

Que, al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de Bienes requeridos, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación. Atendiendo la disponibilidad presupuestaria la Facultad Politécnica – UNE en el O.G. 334, este Comité de Evaluación recomienda disminuir la cantidad a adjudicar del ítem: 28.

Así mismo, y de conformidad a los artículos 27°, 28° y 34° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Art. 58° al 64° del Decreto Reglamentario N° 2992/19, este Comité de Evaluación recomienda;

Adjudicar:

- ✓ A la firma **INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8, en los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 14,** por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto total de Gs. 5.320.500.- (guaraníes cinco millones trescientos veinte mil quinientos), como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2022, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

- ✓ A la firma **OFI COMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez con RUC: 3500971-3, en los ítems: 13 y 28**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto total de Gs. 933.790.- (guaraníes novecientos treinta y tres mil setecientos noventa), como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 04/2022, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

- ✓ A la firma **PARAGUAY INSUMOS.COM S.A. con RUC: 80096504-3, en los ítems: 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto total de Gs. 47.490.000.- (guaraníes cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa mil), como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2022, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

- ✓ A la firma **VENTSERV S.R.L. con RUC: 80077381-0, en el ítem: 29**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto total de Gs. 40.800.000.- (guaraníes cuarenta millones ochocientos mil), como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2022, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio
Facultad Politécnica. UNE

Lic. Lidia Trinidad Benitez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

José Mari Oviedo
Encargado de Suministro y Almacén

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

- ✓ A la firma **CARIMBOS IND. Y COM S.R.L. con RUC: 80002358-7, en el ítem: 8**, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado, por un monto total de Gs. 540.000.- (guaraníes quinientos cuarenta mil), como resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 03/2022, llevado a cabo por la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – UNE.

Por tanto, el monto total adjudicado asciende a **Gs. 95.084.290.-** (guaraníes noventa y cinco millones ochenta y cuatro mil doscientos noventa) en el presente procedimiento de adjudicación.

Es nuestro informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, salvo mejor parecer del Señor Decano.

Ing. Joel David Morel Ferreira
Encargado de Patrimonio

José María Oviedo
Suministro y Almacén

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas

MISION DE LA FP - UNE:
Formar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socios ambientales, a través de investigación, docencia y extensión.
VISION DE LA FP - UNE:
Centro de Formación Tecnológica y Científica con prestigio nacional e internacional.